

TESIS DOCTORALS I DE LLICENCIATURA

«LAS PROSIFICACIONES DE LAS *CANTIGAS* DE ALFONSO X EL SABIO»

(TESINA DE LICENCIATURA)

Anabel SÁIZ RIPOLL

- *Director:* Dr. D. Francisco Mundi Pedret.
- *Lectura:* 7 de octubre de 1986.
- *Capítulos:* capítulo III, dedicado a las prosificaciones y algunas de las conclusiones del capítulo IV, dedicado a la comparación de las prosificaciones con las cantigas en gallego.

I. ESTUDIOS SOBRE LAS PROSIFICACIONES Y RASGOS GENERALES

Las prosificaciones de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio aparecen al pie de las páginas del Códice T.j.1. de El Escorial¹ y constituyen un documento de interés excepcional para conocer el tratamiento lingüístico y estilístico de una parcela que, hasta hace poco tiempo, creíamos que no había cultivado el Rey Sabio: la prosa «castellana» referida a hechos hagiográficos.

Pocos medievalistas se han detenido en las prosificaciones de las *Cantigas* alfonsíes y ninguno ha realizado un estudio en profundidad de las mismas. A. Paz y Meliá, en la edición de las *Cantigas*, planeada por el Marqués de Valmar, es el primero en describir estas prosificaciones:

«Al pié de las páginas, y á todo el ancho de las dos columnas del texto unas veces; otras, dividido también en dos columnas, y otras, en fin, debajo de las miniaturas se halla la explicación de cada cantiga en prosa castellana, y letra de la misma época que la de aquellas. Este comentario, que en algunas hojas casi ha desaparecido por el roce constante, sólo llega á la cantiga XXV»².

Ramón Menéndez Pidal publicó la prosificación de la Cantiga XVIII en su *Crestomatia del español medieval*³. Robert W. Linker y John E. Keller realizaron una transcripción fragmentaria⁴ con numerosas lagunas, la ausencia del milagro 3 y de algunas partes de los milagros 2,4 y 5. Por fin, James Chatham en 1976 consiguió realizar la versión paleográfica completa de estas prosificaciones, que él mismo valora y comenta:

«The absence of the miracles in the other extant manuscripts of the *Cantigas* and the deterioration of the writing in the unique Escorial manuscript, make this edition all the more imperative, since photographic processes are unable to restore the writing to a legible state on many of the folios»⁵

Recientemente, José Filgueira Valverde en su *versión* de las *Cantigas de Santa María* transcribe las 24 prosificaciones⁶, mientras que Mettmann las incluye en su edición de 1986, aunque basándose en Filgueira Valverde⁷ y Albert Gier les dedica unas cuantas líneas en un artículo bastante interesante⁸. El Dr. D. Francisco Mundi Pedret también se ha interesado por estas narraciones y en el XV Simposium de la Sociedad Lingüística Española⁹ presentó la comunicación titulada «Análisis de la Cantiga n.º 6 alfonsina, prosificada en tiempo de Sancho IV». Se trata de un estudio muy completo sobre los aspectos literarios y lingüísticos de la prosificación VI.

Las prosificaciones empiezan en la Cantiga II y acaban en la XXV, que está incompleta. Una incógnita se nos plantea en este momento: ¿por qué no se prosificó también la primera Cantiga? No podemos responder con seguridad a este interrogante, pero sí podemos aventurar un par de hipótesis. En primer lugar, la Cantiga I es de loor y parece que a los «lectores» debería interesarles más un planteamiento narrativo¹⁰ con el que pudieran identificarse que una alabanza marial que, dicho sea de paso, se cantaría en la iglesia los días festivos.

Por otra parte, los *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo empiezan con «La casulla de San Ildefonso» que, justamente, corresponde a la Cantiga con que se inician las prosificaciones alfonsíes. Cabe dentro de lo posible que los prosificadores quisieran empezar sus versiones castellanas con un milagro ya avalado por el éxito de Berceo, aunque bien es cierto que Alfonso X no debe nada a Berceo.

La labor traductora se interrumpió en la Cantiga XXV, pero ¿por qué? Conforme van avanzando las prosificaciones, se observa una condensación evidente de los contenidos de las Cantigas originales. A veces, incluso, se eliminan detalles y la narración se hace cada vez más rápida y breve¹¹. Se nota que los traductores tenían verdaderas ganas de acabar su tarea y no pensaban añadir nada nuevo –como sí habían hecho en las primeras prosificaciones–.

¿Qué ha pasado?, ¿qué es lo que ha cambiado? Las prosificaciones debieron iniciarse a finales del reinado de Alfonso X con un propósito de divulgación «generalizada» que no tenían las Cantigas gallegas. A la muerte del monarca, ascendió al trono su hijo Sancho IV, el Bravo, que, según todos los indicios, no intentó seguir la empresa cultural de su padre y que, además, llegó a suspender las pagas que el rey había adjudicado a sus colaboradores. Si esto último fuera cierto, podríamos entender –desde una mentalidad muy actual– el porqué de la paralización de las prosificaciones. Diego Catalán, en este sentido, afirma que,

«La subida al trono de Sancho IV significó, a lo que creo, la paralización –si no la disolución de las nuevas escuelas alfonsíes; una vez interrumpidos por el nuevo rey los pagos literarios (según parecen asegurar las cuentas de su reinado) pronto cesaría toda labor historiográfica verdaderamente creadora»¹².

Para situar cronológicamente estas XXIV prosificaciones podríamos creer que el estudio de sus características lingüísticas es decisivo; sin embargo, esto no ha sido así¹³ porque la lengua no cambia de una manera brusca de una época a otra. Los rasgos alfonsíes podrían haber sido heredados por los posibles colaboradores de Sancho IV, aunque también es cierto que estas narraciones datan de finales del siglo XIII –recordemos que Alfonso X murió en 1284–. El rey Bravo, al ascender al trono, tuvo otros problemas mucho más acuciantes que los de planear la realización de las prosificaciones. De ahí que aventuremos que fue el rey Sabio el patrocinador de las XXIV narraciones aunque tampoco podemos precisar si supervisó la tarea personalmente o no.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROSIFICACIONES

Si observamos con atención las prosificaciones de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio en la edición facsímil¹⁴, notamos una serie de características «técnicas» que no podemos obviar.

En principio, la letra inicial o caudal *E*, como muy bien ha notado J.R. Chatman, no aparece en los espacios previstos del manuscrito, excepto en las Cantigas IV (fol. 8 v), XXIII (fol. 35 v), XXIV (Fol. 36 v) y XXV (fol. 38 v). En la Cantiga XVI (fol. 28 v) se puede apreciar una letra *e* a modo de guía.

«These omissions would appear to indicate that the marginal prose writing was one of the final stages in the production of the manuscript»¹⁵.

Paz y Meliá, en su descripción de los códices, señalaba que estas prosificaciones aparecían al pie de las páginas del manuscrito y, a veces, a dos columnas. Esta afirmación no es del todo cierta porque sólo la Cantiga IV se

halla, efectivamente, a dos columnas (fol. 8 v, bajo texto a doble columna, fol. 9r ídem y fol. 9 v, bajo miniatura). El resto de prosificaciones se encuentran bajo texto o bajo miniatura y a una sola columna¹⁶.

La mayoría de las prosificaciones aparecen bajo una serie de miniaturas. Cada miniatura contiene seis viñetas en las que se explica el milagro en cuestión –se visualiza–. A veces, cuando la leyenda así lo requiere por su extensión, se consignan dos colecciones de miniaturas. Esto ocurre en las Cantigas V, XV y XXV y en algunas más, que no estudiamos porque no son las prosificadas. Si las explicaciones en castellano se colocan con preferencia bajo las miniaturas, puede deberse a que, con la prosificación, se pretendía más que «glosar» la cantiga gallega, explicar las imágenes de cada una de las viñetas¹⁷.

La letra con que están escritas las prosificaciones es mucho más pequeña que la de las cantigas en gallego, que aparecen en los mismos folios. Esto también puede permitirnos pensar que los traductores sólo intentan aclarar el texto gallego, pero nos resistimos a considerar que estas prosificaciones sean sólo glosas porque, a menudo, aportan datos que en su «modelo» gallego no aparecen.

El escrito de las prosificaciones no se ha conservado en tan buen estado como el resto del manuscrito. Algunos folios apenas se pueden leer (7r, 7v, 8r, 11v, 12r, 13v, 26v, 27r) y Chatham tuvo que emplear los rayos ultravioleta para realizar su magnífica edición paleográfica.

Todas las prosificaciones se inician con la fórmula «(E)sta estoria es de como (commo)», excepto la 20, de loor, que utiliza el encabezamiento «Esta estoria es fecha a cantiga e loor de Santa María», la 23 que empieza sin ningún rodeo con: «En tierra de Bretaña fue...», y la 18 y 24 que eliminan la preposición «de» y se inician del siguiente modo: «Esta estoria es como (commo)». La fórmula introductoria es un calco evidente de las *Cantigas gallegas* que siempre comienzan con el típico «Esta é como».

Casi todas las narraciones, menos las de loor –10 (fol. 18r) y 20 (fol. 32 v)– y la inacabada –25 (fol. 38 v)–, concluyen con una moraleja que intenta condensar el lema de las *Cantigas gallegas*. Por ejemplo, el estribillo de la Cantiga IV en gallego dice así:

«A Madre do que livrou
dos leões Daniel,
essa do fogo guardou
un menyo d'Irrael»¹⁸

La prosificación, por su parte, condensa esta estrofa introductoria en la siguiente fórmula:

«La Madre del que libró de los leones a Daniel,
essa del fuego guardó al menino de Ysrael»¹⁹

Estas enseñanzas o sentencias, que aparecen al final de las prosificaciones también se introducen con frases como estas:

«...el rey don Alfonso fizo a loor desta Señora una cantiga que diz asy» (C. II).

«...e por este miraglo fizo el Rey don Alfonso la cantiga susodicha» (C. III).

«E por este maravilloso miraglo fizo a loor desta Sennora el Rey don Alfonso la cantiga suso dicha que diz asy» (C.V.).

«E a loor d'este miraglo fizo el rey don Alfonso la cantiga susodicha que diz asy» (C. IX).

«E, por esto el Rey don Alfonso, a onrra de Santa María, fizole una cantiga en esta guysa» (C. XXIII).

Si tomamos el término «fizo» al pie de la letra, supondremos que el Rey Sabio compuso personalmente las prosificaciones/cantigas II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, XV, XIX, XXII, XXIII y XXIV. En cambio, en la prosificación XIV se advierte claramente que «el rey don Alfonso, (...), la cantiga susodicha ordenó» y en la XXI se señala de forma bastante vaga que «...fue ordenada esta cantiga que dize asy». En otras tres Cantigas no se especifica la paternidad del autor:

«E por este miraglo (...) se fizo esta cantiga que dize asy» (XVI).

«E por este miraglo fue fecha esta cantiga» (XVII).

«E a la loor deste miraglo, fizo una cantiga que diz asy» (XVIII).

Si estas tres cantigas fueran las últimas podríamos aventurar que ya no se compusieron en tiempos de Alfonso X. No obstante, al ir intercaladas con las demás no nos queda otra suposición que la de pensar que: o bien todas se redactaron bajo los auspicios del Rey Sabio o bien los traductores no se trazaron ningún plan de trabajo previo y fueron resumiendo o ampliando sin seguir un orden normal. Con lo cual, si esto fuera cierto, se podría concluir que algunas de las Cantigas fueron redactadas personalmente por el rey y otras no. Esta hipótesis, aparte de ser bastante descabellada, carece de cualquier fundamento real; por lo cual debemos afirmar, como ya hiciera Solalinde, que la paternidad de la obra alfonsí se refiere a un equipo supervisado por el rey. Tal aseveración no excluye, por supuesto, que Alfonso X pudiera participar más directamente en la redacción de su obra de lo que se ha venido suponiendo hasta hoy. En este sentido, podríamos comentar un párrafo de la prosificación de la Cantiga X²⁰, de loor, que nos ofrece una serie de claves para comprender los motivos que indujeron al Rey Sabio a escribir las Cantigas:

«Se dize en esta estoria que, por quanto el buen Rey don Alfonso el Sabio, seyendo en grandes peligros le sacó a su onrra todavía dellos, que, por non perder él su amor e alcançar della tanta merçed, que se apartava a la loar en

cantigas e en loores, por se quitar de diablo e de sus tentaçiones que en cobdiçia de las almas costumbra tentar a los grandes señores, por lo que esta Señora le gane persón del su glorioso Fijo e lo lleve a la santa gloria del paray-so»²¹.

En la Cantiga X gallega no se lee nada ni de peligros ni de luchas perdidas. Podríamos creer que las miniaturas sí aluden a estos hechos, pero nos equivocariamos porque no hay un sólo cuadro que haga referencia a los problemas del rey, que fueron muchos, no lo olvidemos. Acaso, las traducciones no sólo pretendan poner al alcance de todos el inmenso caudal de las *Cantigas*, sino que tal vez sean el resultado de una promesa que el Rey Sabio hizo a la Virgen y que cumplió, al obtener un favor de Nuestra Señora. No lo sabremos nunca, pero no deja de ser entrañable pensar que Alfonso X, en su inmensa soledad, creyese que sólo Santa María lo acompañaba y salvaba.

III. RELACIÓN DE LAS PROSIFICACIONES CON LAS CANTIGAS GALLEGAS

La comparación de las prosificaciones de las *Cantigas* con las versiones en gallego es una tarea fundamental que nos proporciona una serie de datos de indudable valor. El cotejo entre las Cantigas gallegas y su versión en castellano nos permitirá tener una idea aproximada del papel de los «traductores» y de lo que ellos creían que sería importante especificar, resaltar o, simplemente, omitir. No olvidemos que estas prosificaciones irían dirigidas a aquellos castellanoparlantes que querían entender las *Cantigas* al leerlas o escucharlas.

Tras estas comparaciones²² notamos que todas las prosificaciones abandonan el tono lírico y musical de las *Cantigas* en gallego y se insertan en la tradición historiográfica peculiar de las obras alfonsíes. En las cantigas narrativas, veintidós en total, se observa este tono historicista: los «traductores» anónimos se esfuerzan para dar a entender que aquello, que están escribiendo, ha pasado de verdad, es historia. De ahí, seguramente, la insistencia redundante de todas las fórmulas iniciales. La mayoría de las prosificaciones, como ya hemos estudiado, se inician con la frase «Esta estoria es de cómo». Se habla de «estoria», no de milagro ni de leyenda.

El texto castellano, guiado por ese afán verista, suele prescindir de aquellas estrofas introductorias que o bien hacen referencia a la Virgen o bien anticipan el milagro que se va a contar (III, VI, VIII, XII, XIV, XV, XVI, XVII, XXI, XXIV, XXV). La Cantiga gallega pretendía atraer la atención de sus oyentes y nada mejor, para lograrlo, que anunciar el contenido del milagro en cuestión; en cambio, la prosificación no necesita ningún «truco» poético para cautivar al público ya que, según parece, sólo pretendía aclarar el original gallego. Además, más que para ser «escuchada» era para ser «leída».

Las versiones en castellano, por otra parte, no intentan transmitir una sensación tan «celestial» o «milagrosa» como las cantigas gallegas, sino que suelen detenerse en rasgos muy humanos²³: el dolor maternal en la cantiga IV, el embarazo «evidente» de la abadesa en la VII, la descripción de la vihuela en la VIII, la aclaración de que la dueña esperaba «despierta» a su amante en la XI, la alegría de Beatriz ante el regreso de su marido en la XV, la descripción de los malos tratos sufridos, también por Beatriz en la XV... En las prosificaciones, pues, no hay demasiada abstracción, sino sentido práctico e historicista; aunque las apariciones divinas están descritas con gran solemnidad: la II y la IV, por ejemplo.

En las XXIV prosificaciones aparecen gran cantidad de detalles o datos accesorios que no se mencionan en el original gallego. El poema, lo sabemos, siempre debe ceñirse a un modelo rítmico y acentual que no atañe a la prosa. De ahí que estas prosificaciones puedan aportar ciertos matices que la cantiga gallega tiene que eliminar, lógicamente, para lograr una buena arquitectura poética. Los «traductores» pueden permitirse, pues, la utilización de frases muy largas. Estos períodos oracionales suelen tender al «ensanchamiento» excesivo puesto que el género prosístico aún no estaba perfectamente «aclimatado» y todo, en el texto, debía quedar firmemente trabado y bien atado. Es una de las características típicas de la prosa alfonsí.

Otra de las diferencias, que hemos notado, es que en las Cantigas gallegas suelen reproducirse las palabras de los protagonistas en estilo directo, mientras que en las prosificaciones se recurre con mucha frecuencia al estilo indirecto, tal vez por esa tendencia a la ilación constante que muestran todas las obras alfonsíes. Ahora bien, en ocasiones podríamos hablar, incluso, de un pre-monólogo incipiente. Se trata de los siguientes «soliloquios»:

- el del monje tesorero en la II.
- el del diablo en la III.
- el del sabio Libano en la V.

Con todos estos elementos de juicio, y a la luz de las comparaciones entre ambos textos, podemos afirmar que la mayoría de las prosificaciones no son una simple traducción de la cantiga gallega, sino algo más. En este sentido los traductores parecen tener plena libertad ya que pueden aumentar o modificar, conjugar estrofas, adelantar ciertos acontecimientos y, evidentemente, resumir. A partir de la cantiga XVIII se nota una clara tendencia a la condensación. Los traductores quieren acabar su tarea y no se entretienen en demasiados pormenores: sus plumas vuelan ágiles sobre las hojas. La labor iba a interrumpirse muy pronto. A finales del siglo XIII la prosa castellana también puede prescindir de la ampliación y esquematizar, de forma casi magistral, los contenidos religiosos de ciertas cantigas. Los motivos de esta prisa repentina se ignoran, pero tal vez se deban al cese de los pagos literarios o a las dificultades que el obispo de Sevilla, donde se custodiaban los

manuscritos de las *Cantigas*, pudiese poner para seguir este trabajo.

Por último, también debemos señalar, para ser totalmente objetivos, que las prosificaciones son mucho menos poéticas que las *Cantigas* gallegas, aunque, bien es cierto que la cantiga de loor X se vierte buena parte en verso. La prosa alfonsí no estaba todavía preparada para ciertas proezas artísticas que vendrían mucho después con *La Celestina* o *El Quijote*, pero es un «banco de pruebas» nada desdeñable.

Las prosificaciones castellanas son traducciones, sí, pero «recreadas», «remodeladas», «revisadas» y, en la mayoría de los casos, dejan de ser meros resúmenes, ya que pueden seguir líneas narrativas ajenas al original gallego (III) o redondear finales, como en la XIX en la que se termina la historia que aparece inconclusa en la cantiga gallega.

Finalmente, y para acabar de situar todas las prosificaciones, hemos confeccionado un cuadro en el que se ofrece una panorámica ordenada de estas XXIV narraciones escritas en «romance» castellano²⁴.

CANTIGA	NÚMERO	ESCENARIO	FOLIO Y UBICACIÓN	LÍNEAS
San Ildefonso	II	Toledo	6 v, bajo texto 7 r, bajo miniatura	18 líneas 19 líneas
Milagro de Teófilo Teófilo	III		7 v, bajo texto 8 r, bajo miniatura	19 líneas 19 líneas
El niño judío	IV	Burgos (Bourges)	8 v, bajo texto 9 r, bajo texto 9 v, bajo miniatura	14 y 15 lín. 2. col. 16 y 17 lín. 2 col. 7 líneas. col. a.
Juliano, el apóstata	V	Cesaria	11 v, bajo miniatura 12 r, bajo miniatura	22 líneas 21 líneas
El niño cantor	VI	Inglaterra	13 v, bajo miniatura	20 líneas
La abadesa encinta	VII	Bolonia	14 v, bajo miniatura	22 líneas
El juglar	VIII	Rocamadour	15 v, bajo miniatura	16 líneas
La imagen milagrosa	IX	Sardenya (Sardonay)	17 r, bajo miniatura	22 líneas
Loor I	X		18 r, bajo miniatura	10 líneas
El fraile pescador	XI	Monasterio del Cister	19 v, bajo miniatura	16 líneas
Los judíos herejes	XII	Toledo	20 v, bajo miniatura	10 líneas
Elbo, el ladrón	XIII	—	21 v, bajo miniatura	11 líneas

CANTIGA	NÚMERO	ESCENARIO	FOLIO Y UBICACIÓN	LÍNEAS
El monje resucitado	XIV	Colonia	23 r, bajo miniatura	10 líneas
Beatriz	XV	Roma	26 v, bajo miniatura 27 r, bajo miniatura	22 líneas 24 líneas
El caballero enamorado	XVI	Francia	28 v, bajo miniatura	18 líneas
La viuda incestuosa	XVII	Roma	29 v, bajo miniatura	14 líneas
Los gusanos de seda	XVIII	Segovia	30 v, bajo miniatura	8 líneas
El Sacrilegio	XIX	Ave Frída (Amfreville-sur-Iton)	31 v, bajo miniatura	9 líneas
Loor 2	XX		32 v, bajo miniatura	5 líneas
La mujer estéril	XXI		33 v, bajo miniatura	6 líneas
El labrador	XXII	Armenteyra	34 v, bajo miniatura	7 líneas
El milagro del vino	XXIII	Bretaña	35 v, bajo miniatura	12 líneas
El clérigo ladrón	XXIV	Chartes (Chartes)	36 v, bajo miniatura	11 líneas
El judío fiador	XXV	Besança	38 v, bajo miniatura (no completo)	13 líneas

* Los títulos de las prosificaciones son míos porque las Cantigas, originalmente, no tenían ningún nombre, sino sólo el número.

NOTAS

- 1.- Recordemos que el texto de las *Cantigas* nos ha llegado en cuatro códices: Códice j.b.2 del Escorial (E), T.j.1. (T), Códice de Toledo (To) y el Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Florencia (F).
- 2.- Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, edición de las *Cantigas de Santa María*, Madrid, R.A.E., 1889, pág. 1, 40.
- 3.- R. Menéndez Pidal; R. Lapesa, *Crestomatia del español medieval*, I, Madrid, Gredos, (2 1971), pág. 252-253.
- 4.- John E. Keller y R. W. Linker, «Las traducciones castellanas de las *Cantigas de Santa María*», B.R.A.E., LIV, 1974, págs. 221-293
- 5.- James R. Chatham, «A Paleographic Edition of the Alfonsine Collection of Prose Miracles of the Virgin», en *Oelschläger Festschrift*, XXXVI, Chapell Hill, 1976.

La traducción de la cita es: «La ausencia de los milagros en los otros manuscritos existentes de las *Cantigas* y el deterioro de la escritura en el único manuscrito del Escorial hacen de esta edición algo indispensable, ya que los procesos fotográficos son incapaces de

- devolver la escritura a un estado legible en muchos folios». *Ibid.*, pág. 83.
- 6.- Alfonso X, el Sabio, *Cantigas de Santa Maria*, Códice Rico de El Escorial, Ms. escorialense T.j.1. Versión de José Filgueira Valverde, Madrid, Castalia, 1985, Odrés Nuevos, págs. 239-373.
 - 7.- Alfonso, el Sabio, *Cantigas de Santa Maria (Cantigas 1 a 100)*, Edición de W. Mettmann, Madrid, Castalia, 1986, Clásicos Castalia, 134, págs. 313-344. Por lo demás, no hace mención expresa de las prosificaciones y sólo habla de ellas en una nota a pie de página, en la que advierte que son del siglo XIII y que se basa en la transcripción de J. Filgueira Valverde.
 - 8.- A. Gier, «Las *Cantigas de Santa Maria* D'Alphonse le Savant: leur désignation dans le texte», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, Paris, XIII, mars 1985, n.º 5, págs. 154-156.
 - 9.- Celebrado en Córdoba en diciembre de 1985.
 - 10.- Recordemos que las únicas dos Cantigas de loor prosificadas son muy breves. Además, la X aparece vertida en verso en su mayor parte, mientras que la XX está extremadamente resumida. Las prosificaciones se llevaron a cabo, seguramente, para que las gentes, que no conocían el gallego, pudieran entender los milagros, sobre todo, los narrativos, ya que son los más interesantes desde el punto de vista moral o didáctico.
 - 11.- No nos referimos al tipo de frase utilizado en las últimas prosificaciones que sigue la técnica del ensanchamiento; sino al contenido de algunas de las últimas prosificaciones que, en comparación con las primeras, pierden amplitud y detallismo.
 - 12.- Diego Catalán Menéndez-Pidal, «El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio», *Romania*, LXXXIV, 1963, pág. 357.
 - 13.- Para ampliar este punto pueden consultarse las páginas 174-243 de mi tesina titulada «Las prosificaciones de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio» donde se halla el estudio lingüístico de las mismas.
 - 14.- Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa Maria*, Edición facsímil del Códice T.j.1. de la Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial Siglo XIII, ejemplar n.º 1801, Madrid, Edilán, 1979.
 - 15.- «Estas omisiones parecen indicar que la prosa marginal escrita fue una de las etapas finales en la producción del manuscrito», J. R. Chatham, *op. cit.*, pág. 79.
 - 16.- Entendemos por columna todo el espacio del folio que queda libre debajo del texto en gallego.
 - 17.- Las prosificaciones alfonsíes vendrían a ser, salvando las distancias, un precedente ilustre de las «aucas», tan famosas en Cataluña.
 - 18.- W. Mettmann, edición de las *Cantigas de Santa Maria*, Madrid, Castalia, 1986, pág. 63.
 - 19.- Alfonso X, el Sabio, *Cantigas de Santa Maria*, Madrid, Castalia, 1985, Odrés Nuevos, pág. 339. Versión de José Filgueira Valverde. En adelante citaré por esta edición.
 - 20.- Fragmento que también nos sirve para demostrar el autobiografismo de algunas de las Cantigas.
 - 21.- J. Filgueira, *op. cit.*, 1985, pág. 352-353.
 - 22.- V. las páginas 44-89 de la tesina ya citada donde aparecen estas comparaciones.
 - 23.- La descripción del milagro es esencial también en la prosificación, sin embargo su tono es mucho más familiar, más «casero», más cercano, que el de las cantigas en gallego. Las prosificaciones pierden en poesía, sí, pero ganan en autenticidad e interés humano.
 - 24.- Para la realización del cuadro siguiente me he inspirado muy de cerca en la tabla que incluye Chatham en su edición paleográfica de las *Cantigas*, pág. 82, aunque añado la exacta localización de las prosificaciones que, personalmente, tuve oportunidad de comprobar en el facsímil del manuscrito T.j.1., también citado.